



CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE FIERRO

El Infrascrito director De Justicia Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que, en el Libro de Matrículas de Fierros de Herrar de esta municipalidad, correspondiente a los años 2001-2023, en el folio 214 se encuentra el acta No. 02-2023. Que literalmente dice: - En el municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los veintiún días del mes de julio del año 2023. Compareció personalmente el señor: **Miguel Ángel Cantarero Argueta**, con número de identidad No. 1002-1985-00149, de nacionalidad hondureña, con domicilio en la aldea de San Marcos, Santa Lucía, Intibucá; presentando su fierro para herrar ganado mayor de la presente figura; y pide le sea matriculado a su favor. La alcaldía de Policía en vista de la solicitud presentada por el señor: **Miguel Ángel Cantarero Argueta**. Resuelve favorablemente la solicitud a favor del solicitante, y se declara matriculado el fierro en referencia, con el que herrará sus semovientes que tenga o adquiera en lo sucesivo. Quién pagó el impuesto correspondiente. Sello y firma, Director De Justicia Municipal - Sello y firma, Secretario Municipal.

Es conforme a su original

Extendida en el municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los 21 días del mes de julio del 2023.

Figura del Fierro al reverso

NA



Alejandro Ramos Mejía
Director de Justicia Municipal



Wilfredo Cruz Cruz
Secretario Municipal